**ACTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

**14 DE AGOSTO DE 2023.**

En el canal de YouTube del CPS se trasmitió en vivo, a las **17:06 (diecisiete horas, con seis minutos) del lunes 14 (catorce) de agosto de 2023** (dos mil veintitrés). Se llevó a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, en la etapa de gestión de la temporada **2022-2023**. Convocada por la Dra. Nancy García Vázquez, en su carácter de Presidenta del Comité.

**I. Lista de asistencia**

En primer término, la Dra. Nancy García Vázquez, dio la bienvenida a la Séptima Sesión Extraordinaria a todas y todos los presentes, dando un cordial saludo. Posteriormente, le solicitó a la Mtra. Paloma Sánchez, Secretaria de Acuerdos, pasar la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité, para dar cuenta de la presencia de las y los ciudadanos **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

La Secretaria de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior, la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo, del Reglamento Interno del CPS y abierta la **Séptima Sesión Extraordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos se tomaron.

Acto seguido se propuso y dio lectura al siguiente Orden del Día:

**II. Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| **1.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión |
| 2. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
| 3. | Aprobación del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social. |
| 4. | Nombramiento del enlace oficial para el seguimiento del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social. |
| 5. | Acuerdos. |
| 6 | Clausura de la sesión. |

Se puso a consideración de los integrantes el orden del día y al no haber alguna observación, la Presidenta solicito en votación la aprobación del orden del día, la cual es aprobada por los integrantes Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, validando **en votación económica su aprobación por unanimidad.**

**III. Aprobación del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social.**

La Presidenta, Nancy García, agradece que se haya firmado este acuerdo con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el año 2020 y que lo que estamos llevando a cabo ahora es reiterar el acuerdo, ya que las personas que presiden tanto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana como este Comité de Participación Social han cambiado, para ello, el próximo miércoles 16 de agosto del año en curso, que se firme el acuerdo estará firmado. Paula Ramírez Höhne y su servidora, como, ya se señaló, el objetivo de este acuerdo siempre ha sido fortalecer la alianza institucional de ambas instituciones. No solo en la promoción de mecanismos de participación ciudadana dirigidos a la prevención de la corrupción, sino que también es importante señalar que este documento fue compartido a ustedes para su lectura y que el acuerdo original está disponible en la página web del Comité de Participación Social. Por lo tanto, no haremos una lectura amplia de este documento, sino que solo he de subrayar que su objeto es fomentarme de la participación.

La Presidenta solicitó a los integrantes del CPS que expresaran su opinión sobre la aprobación del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social, con el propósito de solicitar la votación.

La Secretaría de Acuerdos solicitó la votación nominal de David Gómez- Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez, Nancy García Vázquez. **El voto se hizo efectivo por unanimidad.**

**IV. Nombramiento del enlace oficial para el seguimiento del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social.**

La Dra. Nancy García, en uso de la voz, realiza la propuesta del integrante que obtendrá el nombramiento del enlace para este acuerdo de colaboración, mencionando: “Bueno, de mi parte propongo al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, como nuestro enlace, ya lo platicamos y él amablemente aceptó, entonces pondría este nombramiento a su consideración”. Así les solicitó a la y los integrantes manifestar su voto respecto a este nombramiento de manera nominal, y le pidió a la Secretaría de Acuerdos tomar el sentido de la votación.

La Secretaría de Acuerdos solicitó la votación nominal de David Gómez- Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez, Nancy García Vázquez. **El voto se hizo efectivo por unanimidad.**

Intervino el Mtro. Miguel Ángel dando el siguiente mensaje: “Agradeciendo la confianza de todos mis compañeros para representar este proyecto”.

La Dra. Nancy solicitó a la Secretaria de Acuerdos continuar con la sesión.

**V. Acuerdos**

En este punto del orden del día, la presidenta concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, la Mtra. Paloma Sánchez, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó del acuerdo aprobado:

**Primero:** Se aprobó por unanimidad y en votación económica el orden del día.

**Segundo:** Se aprobó por unanimidad y en votación nominal el “Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social”.

**Tercero:** Se aprobó por unanimidad y en votación nominal el “Nombramiento del enlace oficial para el seguimiento del Acuerdo de Colaboración que tiene como Objetivo Promover los Mecanismos de Participación Ciudadana como Herramientas para Prevenir la Corrupción entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social quedando como enlace el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez”.

**IX. Clausura de la sesión**

Agotando el orden del día y no habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta del CPS concluyó la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social, a las 17:14, (diecisiete horas con catorce minutos), el lunes 14 (catorce) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), levantándose constancia para la presente acta.

**Nancy García Vázquez**

Presidenta

|  |  |
| --- | --- |
| **David Gómez-Álvarez**  Integrante | **Pedro Vicente Viveros Reyes**  Integrante |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante | **Miguel Ángel Hernández Velázquez**  Integrante |

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, que consta de 4 (cuatro) páginas incluyendo la presente. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------